

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1°.- Reconocer a los deportistas que integran la categoría Sub 14 Futsal Masculino: Thiago Valentín VIVAS, Lautaro Gabriel ORTIZ, Dylan Adriel ZABALA, Máximo Ezequiel MARAGAÑO BARRAZA, Tomas Amadeo MAGRINI FORNERON, Ramiro GALEANO, Valentín BELLO, Benjamín FUENTES HARO, Benicio CHINICOLA, Luca Martín DAUTEL, como así también al equipo técnico: Juan José PEREZ Y Andrés MARAGAÑO, quienes, con destacado esfuerzo y desempeño, han logrado obtener el segundo puesto dentro su disciplina en los Juegos Nacionales Evita del corriente año.

Artículo 2°.- Felicitar a los jugadores instándolos a continuar desarrollando esta disciplina esgrimiendo al deporte como una herramienta de inclusión y contención social, representando a la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur como a la República Argentina.

Artículo 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 2022.

RESOLUCIÓN N°

426

/22.



Matías G. GARCIA ZARLENGA
SECRETARIO LEGISLATIVO
PODER LEGISLATIVO



Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo